



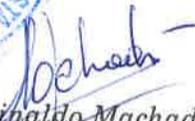
PROTOCOLO SANITARIO PARA EVENTOS ANTE LA PANDEMIA DE COVID-19

La aplicación del mismo está sujeta a lo dispuesto en el Decreto Presidencial en vigencia al momento de la realización de las actividades contempladas en este protocolo

Actualización del 25/08/2021


Dra. Adriana
Dirección General de Promoción de la Salud




Abog. Reinaldo Machado
Asesor Técnico
Viceministerio de Rectoría y Vigilancia de la Salud
M.S.P. y B.S.


Lic. Gustavo Montañez
Asesor Técnico
Viceministerio de Rectoría y Vigilancia de la Salud
M.S.P. y B.S.




Dra. Lidia
Viceministerio de Rectoría y Vigilancia de la Salud
M.S.P. y B.S.





PROTOCOLO SANITARIO PARA EVENTOS ANTE LA PANDEMIA DE COVID-19

Medidas principales:

- Lavar las manos con agua y jabón, por al menos 20 segundos y desinfectarlas con alcohol al 70%.
- Utilizar mascarilla (tapaboca que cubra nariz, boca y mentón).
- Mantener la distancia física de 1,5 metros entre personas.
- Ventilar los ambientes.

Medidas organizativas y de higiene

- Los eventos sociales en espacios públicos y privados habilitados para el efecto, se realizarán bajo responsabilidad de una persona física o jurídica determinada, quien deberá controlar que los participantes tengan una ubicación fija y designada, que utilicen mascarilla, que se cumpla con las medidas sanitarias y con la firma de un consentimiento informado que deberá ser proveído por el local en donde se realice el evento y por el organizador de este.
- En los eventos sociales podrán participar hasta doscientas (200) personas en espacios cerrados con ventilación adecuada, y hasta trescientas cincuenta (350) personas en espacios al aire libre. No se podrán combinar espacios abiertos y cerrados.
- Cumplir con el horario estipulado en el Decreto Presidencial vigente, sin límite en el tiempo de duración del evento.
- Facilitar lavamanos con agua corriente, con jabón líquido y papel secamanos o secamanos eléctrico. Estos lavamanos deben ser mantenidos en buenas condiciones, esto implica, limpieza del dispositivo al menos 2 veces al día, o hasta 3 si es un sitio de alta concurrencia. Los frascos de jabón líquido deben desecharse después de cada uso, y no ser recargados. Si no es posible garantizar el mantenimiento correcto de los lavamanos, el local

Dra. Adriana...
Dirección General de Epidemiología y Control de Infecciones
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Abog. Reinaldo Machado
Asesor Técnico
Viceministerio de Rectoría y Vigilancia de la Salud
M.S.P. y B.S.



Ministerio de
**SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL**

■ **GOBIERNO
NACIONAL**

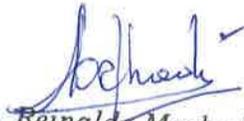
Lic. Gustavo Montañez
Asesor Técnico
Viceministerio de Rectoría y Vigilancia de la Salud
M.S.P. y B.S.

Paraguay
de la gente

deberá garantizar la disponibilidad de soluciones alcohólicas al 70%, cuidando que los frascos se encuentren constantemente visiblemente limpios. Se debe considerar que el alcohol se evapora fácilmente, por lo que se debe resguardar de la luz solar.

- Controlar el lavado de manos y el uso de mascarillas antes del ingreso al establecimiento.
- Controlar el uso de mascarilla durante el todo el evento, excepto en el momento del servicio de alimentación y bebidas.
- Proveer de mascarilla en caso que la persona no disponga.
- Asegurar la provisión oportuna de insumos de limpieza y desinfección del entorno, así como basureros con tapa para el desecho de artículos de uso personal, etc.
- Colocar dispensadores de fácil acceso, correctamente identificados, con alcohol al 70% para la desinfección de manos, tanto de los colaboradores como de clientes.
- Garantizar la provisión de agua en todos los baños.
- Exhibir en lugares visibles del local, información sobre "Medidas de higiene". Los materiales gráficos y audiovisuales se encuentran disponibles en: <https://www.mspbs.gov.py/covid-19.php>.
- Poner a disposición de staff de limpieza equipos de protección para realización de tareas.
- Instruir sobre utilización adecuada de equipo de protección personal, recalcando que el uso obligatorio de mascarillas para todo el personal.
- Implementar espacios al aire libre, en caso de ser posible.
- Airear los salones (abrir ventanas y puertas, incluso cuando se utilice ventilador y aire acondicionado).
- Limpiar los filtros de aire acondicionado una vez por semana.
- Asegurar el distanciamiento físico entre las personas, disponiendo su acomodación en las mesas y asientos de manera a garantizar la distancia de 1,5 metros entre bordes de mesas, sin límite en el número de personas por mesa.
- Disponer basureros con tapa y pedal exclusivos para depositar pañuelos, mascarillas (que cubran nariz, boca y mentón), y/u otro material desechable.


Dra. Adriana
Dirección General de
Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL


Abog. Reinaldo Machado
Asesor Técnico
Viceministerio de Rectoría y Vigilancia de la Salud
M.S.P. y B.S.


Lic. Gustavo Montañez
Asesor Técnico
Viceministerio de Rectoría y Vigilancia de la Salud
M.S.P. y B.S.

GOBIERNO NACIONAL
Paraguay
de la gente

- Realizar limpieza y desinfección de la locación en tres tiempos, antes del montaje, antes del inicio del evento y al término del evento para habilitar el desmontaje.
- Contemplar los tiempos necesarios para el montaje, desmontaje y la desinfección previa y posterior de la locación.
- Se permitirán espacios bailables, música en vivo y barras sólo al aire libre.

Planimetría y distribución espacial del evento

- Realizar la planimetría con anterioridad y contemplar todas las medidas necesarias para el distanciamiento físico de 1,5 metros, los corredores de circulación y zonas de expendios a fin de evitar aglomeración y contacto con los participantes invitados o el personal de servicio.
- Respetar el número de personas de acuerdo lo que dispone el decreto presidencial vigente.

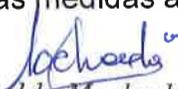
Medidas para proveedores

- Realizar desinfección en sus depósitos o locales de todos los materiales a utilizar en el evento, al llegar al salón, previo al ingreso del material y personal.
- Realizar lavado de manos frecuente y uso de mascarilla durante el evento.
- Realizar desinfección de los equipos antes de embalar, una vez terminado el montaje.
- Contar con un encargado del grupo, capacitado en salud ocupacional en cada equipo de trabajo de la empresa proveedora.

Medidas de higiene para RRHH

- Lavar las manos antes de ingresar al recinto.
- Utilizar mascarilla (que cubra nariz, boca y mentón)
- Evitar compartir mate, tereré, tazas, vasos, y otros artículos de uso personal.
- Cumplir todas las normas sanitarias establecidas por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, además de otras que reglamente cada predio. El predio deberá comunicar dichas medidas al organizador.


 Dra. Adriana
 Dirección General de Asesoría y Vigilancia de la Salud


 Abog. Reinaldo Machado
 Asesor Técnico
 Viceministerio de Rectoría y Vigilancia de la Salud
 M.S.P. y B.S.


 Lic. Gustavo Montañez
 Asesor Técnico
 Viceministerio de Rectoría y Vigilancia de la Salud
 M.S.P.


**SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL**

**GOBIERNO
NACIONAL**

Paraguay
de la gente

Acceso para participantes

- Comunicar el protocolo, metros antes del acceso por medio de carteles.
- Dirigir a los asistentes por medio de encausadores y señalización de distancia en el piso (cinta o pintura según el caso).
- Disponer de un circuito de lavado de manos con agua y jabón y desinfección con alcohol al 70%, supervisado por monitores y personal de seguridad. A tal efecto se dispondrá la cantidad de lavatorios.
- Controlar el uso de mascarilla.

Ejecución del evento en sus 3 instancias; antes, durante y después

Antes y Después del evento

- Coordinar el montaje de manera escalonada. La elaboración de este timing será coordinada por la Organización.
- Se destinará en la zona de carga y descarga, un espacio para cada proveedor.
- Disponer, de ser posible, de un área fuera del salón con las mismas medidas sanitarias, para realizar aquellas tareas que requieran montajes sencillos (floristas, panadería, enteladores, etc)
- Contar con todos los elementos sanitarios establecidos en el protocolo, en los accesos de proveedores.
- Estar debidamente identificado todo el personal de los proveedores con su uniforme o por lo menos una credencial.
- Realizar desinfección una vez terminado el montaje y antes de la colocación de vajillas para uso de invitados o participantes. Las vajillas deberán ser desinfectadas independientemente dentro de su proceso de montaje.

Durante el evento

- Minimizar el contacto de los miembros del staff de servicio o proveedores con los participantes, mediante políticas de autogestión de los servicios, especialmente los de alimentos y bebidas en general.



- Implementar en el acceso o acreditación todas las herramientas y tecnologías que minimicen el contacto con objetos o personas y se propiciará la autogestión del participante o invitado para su ubicación dentro del plano.

Protocolos específicos de cada área de proveedores

Estos protocolos describen a los proveedores más comunes en un evento, sin que signifique que no pueda haber otros, los cuales podrán seguir las indicaciones generales y los de un rubro específico con similares características.

Servicios de organización de eventos

- El coordinador, la wedding planner y/o el organizador del evento son los responsables directos de la implementación de los protocolos durante el montaje, desarrollo del evento y desmontaje.
- El personal o Staff de la organización del evento velará porque se cumplan todas las restricciones y medidas impuestas o sugeridas para la locación, proveedores e invitados, antes, durante y después del evento.
- Control de ingreso y egreso de menajes, equipos, alquileres, proveedores, etc.

Locación

- Realizar la limpieza y desinfección de la locación:
 - a. Anterior al montaje
 - b. Al terminar el montaje, previo al ingreso de los participantes.
 - c. Al término del evento, previo al desmontaje.
 - d. Una vez que el local quede vacío.

OBS: Se deberán especificar las proporciones químicas para las desinfecciones y se tomarán en cuenta las recomendaciones del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

- Controlar la limpieza y desinfección de sanitarios y objetos que se tocan con más frecuencia como: perillas, picaportes, y otros objetos.



- Tener disponible antes, durante y después del evento, todos los elementos de higiene y desinfección como jabón, alcohol y toallas desechables en todas las áreas, incluso cocina, sanitarios y lugares de trabajo de proveedores. Evitar en lo posible el uso de secadores de manos automáticos.
- Contar con personal que controle el acceso a los sanitarios, de ser posible, y que regule la cantidad de personas que ingresan a la vez para evitar aglomeraciones.
- Contar con todos los elementos de protección personal para realizar las tareas de limpieza.
- Establecer un acceso de entrada y otro de salida a fin de evitar los cruces entre personas. El recorrido deberá ser unidireccional.

Servicio de catering

- Realizar servicios gastronómicos estilo bufet, para lo que se designará la cantidad de islas de expendio de acuerdo a la cantidad de participantes. El servicio será en turnos por tandas para cierta cantidad. Los utensilios serán manipulados solamente por el personal destinado para dicha actividad.
- Recomendar los alimentos calientes, no así la exhibición de alimentos fríos.
- Servir los dulces y postres en un embalaje personal a cada participante.

Servicios de bebida y cantina

- Se realizará el servicio de bebidas por mesa, las cuales serán manipuladas sólo por el mozo.
- Personalizar los vasos y copas para evitar el uso cruzado entre los participantes.
- Realizar servicio de cocteles, a cargo del bartender.

Servicios de mozos

- Realizar el montaje de vajillas posterior al término del montaje de los demás proveedores en general, lo más cerca posible de la hora de inicio del evento.



 Lic. *Adrián*

 Lic. *Reinaldo Machado*

 Asesor Técnico

 Viceministerio de Rectoría y Vigilancia de la Salud

 M.S.P. y B.S.


 Ministerio de

SALUD PÚBLICA

Y BIENESTAR SOCIAL



 Lic. *Gustavo Montañez*

 Asesor Técnico

 Viceministerio de Rectoría y Vigilancia de la Salud

 M.S.P. y B.S.

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

- Las vajillas serán desinfectadas con alcohol.
- Colocar los platos y cristalería invertidos, evitando su exposición antes de ser usados.
- Desinfectar las bandejas entre cada entrega/retiro de cubiertos o vajillas.
- Lavar las manos entre cada servicio.
- Disponer de una mesa de apoyo individual exclusiva y un mozo encargado para cada mesa o grupo de participantes.
- Recomendar minimizar al máximo el contacto entre mozos e invitados.

Servicios de barras móviles de tragos o cócteles

- Evitar la sobrecarga de objetos sobre la barra, priorizando lo mínimo indispensable para realizar el trabajo, de manera a facilitar la aireación y limpieza frecuente efectiva.
- Prever elementos de limpieza y desinfección (hipoclorito al 0,1 % o alcohol al 70%) para la desinfección de la zona de trabajo y elementos a ser utilizados.
- Aumentar e intensificar la frecuencia de la limpieza de la barra, de acuerdo al protocolo establecido, insistiendo en limpieza de superficies, mobiliarios, equipamientos, etc.
- Colocar dispensadores de alcohol al 70%.
- Desinfectar con alcohol los vasos y copas antes del servicio, y mantenerlos boca abajo hasta que se tengan que utilizar.
- Se recomienda el uso de vasos y copas descartables.

Decoración

- Definir un espacio independiente en las instalaciones de la locación, si fuera posible al aire libre, para el trabajo del equipo de decoración, a los efectos de evitar la aglomeración.
- Diseñar los eventos en función a los protocolos sanitarios, prever la utilización de materiales y elementos que permitan optimizar los tiempos de montaje y minimicen al máximo el riesgo de contagio.



Equipamiento audiovisual, Dj's, Iluminación decorativa

- Protección de la cabina del DJ y puestos de trabajo de los técnicos/operadores, con elementos separadores que permitan la protección individual.
- Evitar contacto entre los participantes y los DJ, técnicos y operadores. El mismo se limitará a la coordinadora y/u organizador del evento.
- Estará prohibido a los participantes subir al escenario.
- Proteger el micrófono con plástico, si por algún motivo el participante lo usa.
- Utilizar varias consolas, si en un evento participarán varios DJ, cada uno tendrá que utilizar su propia consola, la que deberá montar antes del inicio del evento y desmontar al término de este. Asimismo, si hay varios números artísticos y/u orquestas, cada una deberá traer sus materiales propios. El escenario deberá ser lo suficientemente grande para que cada grupo monte sus elementos por separado.
- Las orquestas, solistas, grupos musicales y/o cualquier artista que participe del evento, deberá montar sus materiales, monitores y/u otros equipos antes del inicio de este y desmontarlo al término.
- Los micrófonos y otros materiales de uso personal de los artistas deberán estar protegidos con las medidas sanitarias aplicables a los espectáculos en vivo.
- Los artistas podrán llegar al evento sobre la hora de su espectáculo, e ingresar cumpliendo con todas las medidas del protocolo establecidas más arriba, cuidando de no tener contacto alguno con los participantes.
- Cualquier situación no prevista en este protocolo, se resolverá aplicando protocolos análogos.

Servicios de fotografía y filmación

- Sugerir la realización de la sesión de fotos de los anfitriones una hora antes de la invitación al evento, espacio de tiempo en el cual estén casi únicamente los fotógrafos y los anfitriones dentro de la locación. Se deberá respetar el protocolo de cada locación.



- Se propone realizar las fotografías grupales por cada mesa con tomas de estos sentados o parados en su perímetro, respetando la distancia física.
- Medidas sanitarias estándar establecidas en protocolos análogos de su sector.

Fotografía instantánea o cabinas

- Podrán acceder a este servicio todas las personas del mismo cuadrante, núcleo familiar, burbuja social o cuadrilla.
- A la salida de cada grupo se deberá desinfectar todo el espacio interno y el equipamiento.
- Se deberán ofrecer opciones de este servicio que eviten en lo posible el contacto de los invitados o participantes con los artefactos, recurriendo a comandos de voz o de movimiento ya existentes en el mercado actual.
- El montaje y desmontaje de los artefactos deberán realizarse en los tiempos definidos por la organización exceptuando el tiempo durante el evento.

Estacionamiento

- En caso de utilizar tarjetas de estacionamiento, estas deberán ser de material plastificado para posibilitar ser desinfectadas con alcohol al 70% luego de cada utilización. Se habilita además la posibilidad de utilizar el sistema de Valet Parking cumpliendo con todas las recomendaciones pertinentes.


 Abog. Reinaldo Machado
 Asesor Técnico
 Viceministerio de Rectoría y Vigilancia de la Salud
 M.S.P. y B.S.


 Lic. Gustavo Montañez
 Asesor Técnico
 Viceministerio de Rectoría y Vigilancia de la Salud
 M.S.P. y B.S.



Ministerio de
**SALUD PÚBLICA
 Y BIENESTAR SOCIAL**


**GOBIERNO
 NACIONAL**

Paraguay
 de la gente

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo....., con CI
N°....., de..... años de edad,
teléfono....., con domicilio en las calle

..... de la Ciudad
de....., del Departamento

....., declaro que me han informado y explicado suficientemente los posibles riesgos de participar de eventos sociales. Entiendo que nos encontramos en el curso de una pandemia por COVID-19, una enfermedad producida por un virus que se contagia de una persona a otra. Incluso personas que aparentan estar completamente sanas pueden transmitir el virus. Esta enfermedad puede tener complicaciones e inclusive provocar la muerte.

Entiendo que ninguna persona puede estar segura de no estar infectada.

Además, se me ha explicado claramente que, aunque se tomen absolutamente todas las medidas recomendadas, no hay seguridad absoluta de que yo no me pueda enfermar.

Confirmando que toda la información que he proporcionado es completa y verdadera. Asisto voluntariamente a este evento y declaro que no he tenido signos/síntomas compatibles con COVID-19 en los últimos 10 días.

Me encuentro sin tos, dolor de garganta, congestión/secreción nasal, dificultad respiratoria, fiebre, escalofríos, dolores musculares, pérdida de olfato (anosmia) y/o pérdida del gusto (disgeusia). Así mismo, declaro que no he tenido contacto con personas sospechosas o confirmadas con COVID-19.

Doy fe de no haber omitido o alterado datos al exponer mis antecedentes clínicos actuales. Si llego a tener cualquiera de estas manifestaciones, o entrar en contacto con otra persona que las tuviere, me comprometo a avisar inmediatamente al organizador del evento.

Firma del titular y/o responsable.....

Aclaración.....

Fecha.....


Dra. Adriana Desiderio
Ministerio de **SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL**
Abel Reynaldo Machado
Asesor Técnico
Viceministerio de Rectoría y Vigilancia de la Salud
M.S.P. y B.S.
Lic. Gustavo Montañez
Asesor Técnico
Viceministerio de Rectoría y Vigilancia de la Salud
M.S.P. y B.S.
GOBIERNO NACIONAL
Paraguay de la gente